



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

CONSEJO INSULAR DE EIVISSA

8290***Información pública del Proyecto de ejecución de mejora del drenaje longitudinal de la carretera EI-300 en el PK 7+440, al TM de Santa Eulària des Riu, Ibiza (Exp. 2023/16210E)***

Se hace público que por Acuerdo del Consejo Ejecutivo del Consejo Insular de Ibiza, de fecha 25 de agosto de 2023, se ha tomado en consideración y se ha aprobado inicialmente el Proyecto de ejecución de mejora del drenaje longitudinal de la carretera EI-300 en el PK 7+440, al TM de Santa Eulària des Riu, Ibiza, redactado por el ingeniero de caminos, canales y puertos, Sr. Vicente Bufi Angorrilla, con un presupuesto base de licitación, sin IVA, de 171.140,11 € (ciento setenta y un mil ciento cuarenta euros con once céntimos), con un IVA de 35.939,42 € (treinta y cinco mil novecientos treinta y nueve euros con cuarenta y dos céntimos), que hace un presupuesto total, IVA incluido, de 207.079,53 € (doscientos siete mil setenta y nueve euros con cincuenta y tres céntimos).

El expediente del mencionado proyecto permanecerá en exposición pública en el Servicio de Infraestructuras Viarias del Departamento de Territorio, Ordenación Turística, Movilidad, Infraestructuras Viarias y Lucha contra el Intrusismo de este Consejo Insular (Avda. de España, n.º 49, ciudad de Ibiza) por un plazo de 20 días, todo de conformidad con el artículo 93 del Real decreto legislativo 781/1986, de 18 de abril, que aprueba el Texto refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de régimen local, y el artículo 83.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de procedimiento administrativo común de las Administraciones Públicas (BOE n.º. 236, de 2 de octubre).

Transcurrido el mencionado plazo sin que se hayan presentado alegaciones ni reclamaciones, se entenderá aprobado definitivamente el proyecto.

Ibiza, 5 de septiembre de 2023

El jefe de Servicio de Infraestructuras Viarias

Antonio Marí Noguera

